

“GUERREA ESPA BAQUEA, GUSTIA DA ENEA”.

CUANTIFICACIÓN Y PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN DE LA VIOLENCIA
BANDERIZA EN LOS TERRITORIOS VASCOS BAJOMEDIEVALES

Ekaitz Etxeberria Gallastegi

Jon Andoni Fernández de Larrea Rojas

Universidad del País Vasco UPV/EHU

INTRODUCCIÓN¹

La frase que encabeza el título, recogida en la crónica de Iburgüen-Cachopin de finales del siglo XVI, se refiere al lema que aparecía en el escudo de la casa vizcaína de Fruiz y vendría a decir algo así como “tanto la guerra como la paz, todo me pertenece”². Se trata de una frase ciertamente sugerente, altamente representativa de la belicosidad de los linajes vascos que, liderados por sus Parientes Mayores, protagonizaron numerosos actos violentos e, incluso, guerras privadas en el País Vasco del final de la Edad Media.

La Lucha de Bandos es el tema emblemático del bajomedievo vasco. Desde principios de los años setenta los historiadores –José Ángel García de Cortázar, Emiliano Fernández de Pinedo– procedieron a una reformulación del proceso que superase la narración de acontecimientos violentos, hechos gloriosos, venganzas y traiciones para insertarlo en un marco de análisis homologable con los estudios que se habían producido en el resto de Europa. Desde entonces, periódicamente hemos revisitado el tema, a partir de las investigaciones realizadas, planteando nuevas cuestiones y desarrollando

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: “De la lucha de bandos a la hidalguía universal. Transformaciones sociales, políticas e ideológicas en el País Vasco (siglos XIV-XVI)”, HAR2017-83980-P; y del Grupo de Investigación del Gobierno Vasco “Sociedad, poder y cultura (siglos XIV-XVIII)”, IT-896-16, ambos encabezados por J. Ramón Díaz de Durana en la UPV/EHU.

² Julen Arriolabengoa, “Los textos vascos en la Crónica Iburgüen-Cachopin”. http://www.chu.eus/monumenta/pdf/mintegiaz2008/Arriolabengoa-Los_textos_vascos_en_la_Cronica_Iburguen-Cachopin.pdf (consultado el 04/11/2020).

nuevas problemáticas que nos permitan seguir comprendiendo el devenir de la sociedad vasca de los siglos finales de la Edad Media³. El estudio de la Lucha de Bandos puede segmentarse en análisis sectoriales que nos permita posteriormente abordar síntesis globales. En ese sentido, el propósito de nuestra aportación es aproximarnos a comprender el fenómeno de la formación y desarrollo de los bandos que articulan el conflicto que sangró las tierras vascas en el final de la Edad Media. En los últimos años, se ha procedido a una revitalización de los estudios sobre la venganza y guerra privada, tanto en la Alta Edad Media como en la Europa feudal⁴. Nuestra intención es replantearnos la aproximación a algunos aspectos del conflicto banderizo desde esta óptica, a fin de ir construyendo el análisis que nos permita ir perfilando la inserción del fenómeno vasco en su ámbito europeo, con sus similitudes y sus rasgos originales. En concreto, en este trabajo vamos a ofrecer los resultados generados

³ Los hitos más relevantes de este proceso han sido publicados en: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y Junta de Cultura de Vizcaya (eds.), *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV: II Simposio que tuvo lugar en la Biblioteca Provincial de Vizcaya, los días 23-25 de marzo de 1973*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1975 y José Ramón Díaz de Durana (ed.), *La Lucha de Bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa de los bandos a la Provincia (siglos XIV a XVI)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998.

⁴ Howard Kaminsky, “The noble feud in the Later Middle Ages”, *Past and Present*, 177 (2002), pp. 55-83. Peter Crooks, “Factions, feuds and noble power in the lordship of Ireland, c. 1356-1496”, *Irish Historical Studies*, 140 (2007), pp. 425-454. Jeppe Büchert Netterstorm y Bjorn Poulsen (eds.), *Feud in Medieval and Early Modern Europe*, Aarhus, Aarhus University Press, 2007. Peter W. Sposato, “A local feud in the midst of a national conflict: The Swynnerton-Staffords of Sandon feud, Staffordshire 1304-34”, *Staffordshire Studies*, 19 (2008), pp. 15-42. Susanna A. Throop y Paul R. Hyams (eds.), *Vengeance in the Middle Ages: Emotion, religion and feud*, Farnham, Ashgate, 2010. Hilla Zmora, *The Feud in Early Modern Germany*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011. Justine Firnhaber-Baker, *Violence and State in Languedoc, 1250-1400*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014. Claude Gauvard y Andrea Zorzi, (dirs.), *La vengeance en Europe XIII-XVIII siècles*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2015. Darko Darovec, Angelika Ergaver, y & Ziga Oman, “The language of Vengeance: a glossary of enmity and peace”, *Acta Histriae*, 25 (2017), pp. 391-432. Ziga Oman, “Modern Age, ancient customs – settling blood in the Eastern Aplas between the Late Middle Ages and Early Modernity”, *Acta Histriae*, 25 (2017), pp. 153-178. Matthew Lockwood, *The Conquest of Death. Violence and the Birth of the Modern English State*, New Haven, Yale University Press, 2017, pp. 24-49. Jon Andoni Fernández de Larrea Rojas, “Nobles violentos. Malhechores feudales. Luchas de bandos”, en *La violencia en la sociedad medieval. XXIX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 23 al 27 de julio de 2018*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2019, pp. 117-131.

por el vaciado sistemático de los actos violentos de diversa naturaleza que nos ofrecen las fuentes narrativas y su análisis cuantitativo. Combinando este esfuerzo con las informaciones proporcionadas por las fuentes documentales ofreceremos una periodización de la Lucha de Bandos que nos sirva de herramienta para una mejor comprensión del fenómeno de la guerra privada en los siglos finales de la Edad Media.

LAS FUENTES DISPONIBLES: POTENCIAL Y LIMITACIONES

Todo trabajo sobre la Lucha de Bandos ha de partir, casi forzosamente, de los dos textos narrativos que aportan el grueso de la información sobre la conflagración. La narración más extensa se contiene en el *Libro de las buenas andanzas e fortunas* de Lope García de Salazar, del que disponemos de una excelente edición reciente debida a Consuelo Villacorta⁵. La monumental obra de Lope ha dominado una parte de nuestra producción, ofreciéndonos el más rico elenco de acontecimientos sobre la guerra privada y la violencia nobiliaria en el País Vasco y las vecinas Cantabria y Vieja Castilla. Lope escribió en la primera mitad de los años setenta del siglo xv una historia global en cuyos últimos cuatro libros narraba los acontecimientos acaecidos en la Cornisa Cantábrica, que constituyen el núcleo duro de lo que hemos denominado Lucha de Bandos.

El principal valor de la citada crónica procede de que el propio Salazar no solo fue contemporáneo sino también protagonista directo de muchos de los hechos narrados. Además, obtuvo buena parte de sus informaciones de primera mano o partir de testigos presenciales. No obstante, como toda fuente narrativa, la de Lope no deja de presentar problemas que hemos de identificar a la hora de poner en valor las informaciones que nos aporta. La primera consideración a tener en cuenta es la intencionalidad y la parcialidad del discurso de Salazar. Lope redactó su libro mientras sufría la prisión impuesta

⁵ Consuelo Villacorta (ed.), *Libro de las buenas andanzas e fortunas que fizo Lope García de Salazar*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015.

por su hijo, en el marco del conflicto generado sobre la herencia del banderizo tras la muerte de su primogénito en la batalla de Elorrio (1468). La obra debía ser tanto la proclama de la injusticia que sufría como el alegato de la justicia de su postura en la materia de la herencia familiar.

Vinculada a esta consideración encontramos la del espacio geográfico. De forma casi natural –pero en realidad intencionada– Salazar nos proporciona más información de unas comarcas que de otras. De forma natural pues, como es lógico, conoce mucho mejor los acontecimientos que él mismo, sus parientes y aliados protagonizaron en el *hinterland* de Muskiz. Pero también de forma intencionada pues, no olvidemos, el propósito que originó el libro nos lleva a la herencia del cronista y su cónyuge, firmemente asentada en lo que hoy conocemos como la Margen Izquierda vizcaína. Salazar nos ofrece una mirada de combates o acontecimientos que tienen como escenario el área delimitada por la ría del Nervión por el este y por la villa de Castro Urdiales por el oeste, con especial atención al valle de Somorrostro. Esta riqueza informativa se va reduciendo conforme nos alejamos de este *cockpit* salazariiego. Por fortuna para nosotros, su alianza con los Butrón-Múgica le llevó a intervenir en numerosas ocasiones en las guerras de estos. Por esa razón prestó también atención a los acontecimientos desarrollados en la Bizkaia nuclear y Durango. Sin embargo, la información que nos da de lo acontecido en otros territorios es mucho más restringida. De los correspondientes al espacio vasco, el que aparece con más frecuencia es Gipuzkoa, pero tenemos la impresión de que solo nos narra los acontecimientos más relevantes. Más anecdóticas todavía son las referencias a Álava, el noroeste de Navarra o Labourd.

Una tercera limitación de la obra salazariiega es la cronología. En su relato de los últimos cuatro libros de la *Bienandanzas*, Lope actúa como un cronista, que narra los hechos de su tiempo y que no puede recurrir a una tradición escrita como ha hecho con los capítulos previos que ha dedicado a la Historia de la Humanidad desde su creación. Dependemos en buena medida de una memoria subjetiva y limitada a la experiencia vital de Lope, su padre y, en menor medida, su abuelo. Ello se materializa en que los hechos acaecidos antes del

nacimiento del cronista, es decir los que se desarrollan en el siglo xiv, no siempre aparecen fechados. No debemos olvidar tampoco que Salazar redacta su crónica al final de una larga vida –había nacido en 1399–, con lo que es probable que su memoria fallase. Después de todo, algunas de sus dataciones entran en contradicción con las que nos proporcionan otras fuentes.

Nuestra segunda fuente narrativa son los *Anales Breves de Vizcaya*, una obra anónima redactada en Bilbao en los años cuarenta y cincuenta del siglo xv⁶. La propia estructura de la obra, mostrando los acontecimientos más relevantes de cada año, ofrece una información mucho más escueta que las *Bienandanzas*. Los *Anales* se ven perjudicados por los mismos sesgos geográficos y cronológicos que las *Bienandanzas*: su epicentro es Bilbao y su área de influencia, aunque aporta bastante información del resto de Bizkaia e, incluso, sobre los enfrentamientos más relevantes de Gipuzkoa. Por otra parte, su autor revela los mismos problemas de cronología que Salazar: los acontecimientos del xiv, aunque sí suelen estar fechados, son menos numerosos y mucho más parcos que los acaecidos a lo largo del xv, presumiblemente en el radio óptimo de la memoria del autor y sus contactos. Los *Anales Breves* sin embargo, nos ofrecen un contrapunto interesante para corregir alguna de las limitaciones observadas en las *Bienandanzas*. La mayor proximidad cronológica de su redacción a los acontecimientos narrados nos hace preferir las dataciones de los *Anales* sobre las de Lope en aquellos casos en los que ambas fuentes nos ofrezcan fechas divergentes.

Nuestro estudio ha empleado también fuentes documentales de naturaleza administrativa. En primer lugar, se ha contado con la documentación de los archivos municipales y forales de los territorios vascos, que en buena medida han sido publicados en la colección de *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco* de Eusko Ikaskuntza. El segundo gran bloque documental ha sido el constituido por los documentos conservados en el Archivo General de Navarra, parcialmente publicados en la citada colección de Eusko Ikaskuntza y en la

⁶ Sabino Aguirre (ed.), *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1986.

colección *Acta Vectigalia Regni Navarrae* del Gobierno de Navarra y en buena parte accesible *on line* a través la web del AGN⁷.

LA CUANTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA:

MUERTES Y ACCIONES MILITARES

Aunque los principales y más emblemáticos eventos de lo que conocemos como la Lucha de Bandos tuvieron lugar en las décadas centrales del siglo xv, la violencia banderiza puede rastrearse desde el siglo xiv y se extiende hasta la década de los setenta del Cuatrocientos. No obstante, cualquier intento de cuantificar los eventos más alejados de la decimocuarta centuria se verían abocados al fracaso, pues nuestras dos fuentes narrativas de referencia, el *Libro de las Buenas Andanças e Fortunas* y los *Anales Breves de Vizcaya*, no aportan suficientes detalles sobre lo acaecido, por ejemplo, a principios del siglo xiv. Así, de acuerdo con las limitaciones impuestas por las citadas fuentes, situaremos el año de 1390 como hito inicial de nuestra cuantificación, por ser el momento a partir del cual las noticias sobre violencia banderiza comienzan a menudear. Del mismo modo, las referencias más tardías corresponden al año de 1473, con las que serían algunas de las últimas noticias recogidas por Lope García de Salazar.

Tras realizar el vaciado de las numerosos hechos mencionados tanto en *Libro de las Buenas Andanças e Fortunas* como en los *Anales Breves de Vizcaya* podemos afirmar que, en los 83 años que se analizan en este trabajo, tuvieron lugar 443 acciones violentas de diversa índole, en las que murieron al menos entre 1.933 y 2.091 personas⁸. Los datos han sido obtenidos cruzando ambas fuentes y, a pesar de

⁷ Accesible en: http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/Buscador/ (consultado el 02/11/2020).

⁸ Para la realización de los diversos gráficos que salpican este trabajo, así como para el análisis de los mismos, se han empleado los libros XXII a XV del *Libro de las Buenas Andanças e Fortunas* y las entradas 98 a 318 de los *Anales Breves de Vizcaya*. Consuelo Villacorta (ed.), *Libro de las buenas andanzas e fortunas que fizo Lope García de Salazar*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2015, pp. 787-913; Sabino Aguirre (ed.), *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1986, pp. 137-181.

que *grosso modo* se puede afirmar que el cómputo final es similar, es evidente que existen ciertas diferencias. En ese sentido, la discordancia en cuanto al número de fallecidos deriva tanto de las divergencias entre las dos fuentes como de las posibles interpretaciones que pueden realizarse de la relación de los sucesos. Del mismo modo, a pesar de que Lope García de Salazar es un cronista que siempre se muestra dispuesto a cuantificar las bajas en los enfrentamientos, en ocasiones se limita a menciones vagas, señalando que murieron *muchos* de ambas partes. Por otro lado, no deben olvidarse algunas de las ya citadas limitaciones que padecen las dos obras, en especial la concentración en ciertas áreas geográficas en detrimento de otras.

En este punto cabe preguntarse si las cifras arrojadas resultan verosímiles. Las fuentes narrativas no resultan ser especialmente fiables en lo que a la relación de bajas se refiere. Es sabido que muchos cronistas muestran cierta tendencia a engrosar las bajas enemigas para magnificar la victoria. En este caso, no obstante, da la impresión de que tanto Lope como los *Anales* podrían estar ofreciendo una versión bastante próxima a la realidad. Por un lado, se nos proporcionan los nombres propios de una cuarta parte de las víctimas, en concreto de 570. Por otro, las acciones referidas en las fuentes son de relativa baja intensidad, pues únicamente en doce ocasiones se listan más de veinte fallecidos en un mismo encuentro, lo que correspondería a un 2,70% del total de acciones violentas⁹. De entre los mencionados, tan solo en cinco enfrentamientos -el 1,12%- se superó la barrera del centenar de víctimas, explicable por la espectacularidad de las derrotas¹⁰.

Las en torno a dos millares de víctimas están distribuidas a lo largo de 83 años, lo que arrojaría una media de 23,28 muertos por año, con 4,36 bajas en cada acción violenta. Asimismo, hay que tener en cuenta que los doce encuentros de cierta entidad que acabamos

⁹ Se trata de la batalla de Saint-Pée (*post* 1413), la de Mungia en 1414, la de Erandio en 1415, la emboscada que los Yarza tendieron a los Balda en 1420, la batalla de Acundia en 1422, las batallas de Arancibia en 1443, Ganguren en 1444, Zumarraga en 1445, Berastegi y San Millán (ambas en 1447), la quema de Mondragón y, finalmente, la batalla de Elorrio de 1468.

¹⁰ En esta ocasión nos referimos a las batallas de Saint-Pée, Ganguren, Berastegi y Elorrio, así como a la emboscada de los Yarza de 1420.

de mencionar son los responsables de prácticamente la mitad del total de muertes, arrojando un saldo de 1.032 bajas. Sin embargo, la correcta comprensión del fenómeno banderizo precisa del análisis cuantitativo en clave cronológica, por lo que los gráficos n.º 1 y n.º 2 podrían ayudar a ello¹¹.

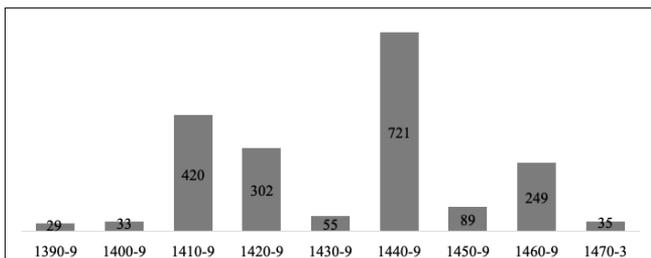


Gráfico n.º 1. Total de muertes por décadas

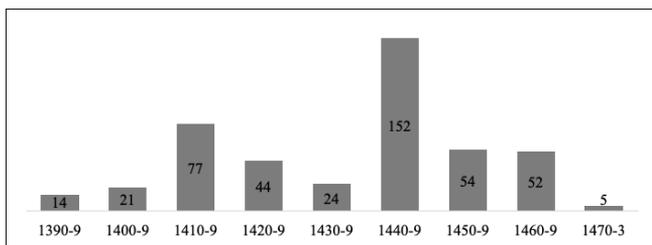


Gráfico n.º 2. Total de acciones violentas por décadas

Si atendemos al número de muertes, el gráfico n.º 1 arroja tres picos en los años diez, veinte, cuarenta y sesenta del siglo xv. Asimismo, el gráfico n.º 2 indica una distribución algo más equilibrada de las acciones violentas, que coinciden con los picos de víctimas, salvo en el caso de la década de los cincuenta. La distribución en décadas, no obstante, puede resultar engañosa y, en cierta medida, artificial. Así, la agrupación de los datos en función de su concentración podría resultar más ilustrativo.

¹¹ Para una mayor consistencia a la hora de presentar los datos, hemos optado por tomar como referencia para los diversos gráficos las cifras mínimas arrojadas por las fuentes narrativas, es decir, 1.933 víctimas.

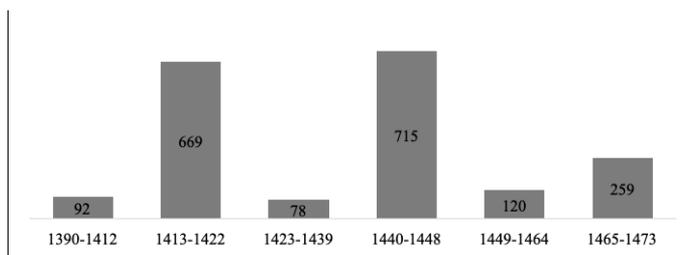


Gráfico n.º 3. Total de muertes por concentración

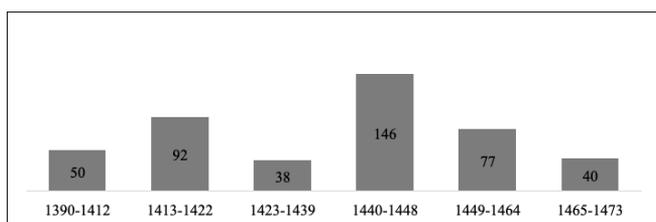


Gráfico n.º 4. Total de acciones violentas por concentración

La información agrupada muestra una mayor homogeneidad entre el número de muertos y la cantidad de acciones violentas y ya se perfilan más claramente dos picos bien definidos entre 1413 y 1422 y entre 1440 y 1448, de nueve y ocho años de duración respectivamente. Con todo, hay que tener en cuenta que en los gráficos mostrados hasta ahora hemos incluido todos los actos violentos recogidos en las fuentes narrativas, sin señalar el contexto específico de cada uno de ellos. Así, las muertes y acciones protagonizadas por los Parientes Mayores y los linajes banderizos quedan diluidas en una maraña de estallidos de violencia espontánea, crímenes o, incluso, actos de represión.

Los gráficos n.º 5 y n.º 6 muestran los contextos en los que las acciones violentas/militares y las muertes tuvieron lugar. La información ha sido dividida en cinco bloques: guerra privada, represión, criminalidad, venganza y violencia espontánea. El primero de ellos aglutina todas aquellas acciones militares –y sus correspondientes víctimas– acaecidas al calor de una guerra entre linajes o bandos,

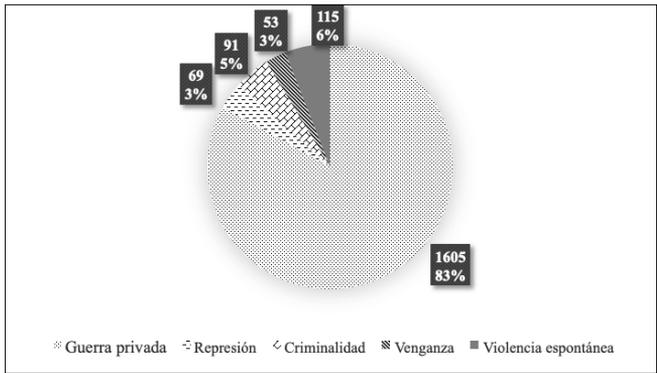


Gráfico n.º 5. Distribución de víctimas según contexto

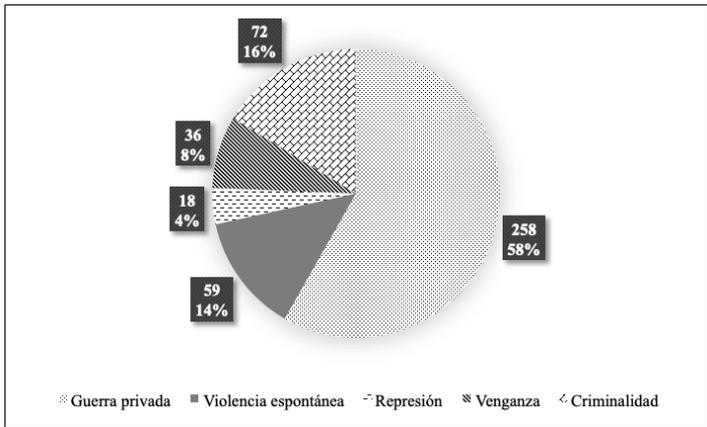


Gráfico n.º 6. Distribución de acciones violentas según contexto

es decir, han de haberse desafiado formalmente ambas partes. En ocasiones no es fácil saber si una acción fue realizada en el transcurso de una guerra, ya que las fuentes no siempre se muestran proclives a indicarlo. Con todo, Lope García de Salazar se refiere a menudo a que “ovo guerra” entre linajes, llegando incluso a señalar en ocasiones que “estaban desafiados”. En otras ocasiones, se menciona únicamente el hecho de que las treguas se rompieron por una y otra razón, lo que implicó la reanudación de las hostilidades y, por

tanto, la vuelta a la guerra privada. Este bloque es el principal y más relevante, pues reúne más de la mitad de las acciones militares y la gran mayoría de víctimas.

El contexto de represión se refiere, esencialmente, a las acciones protagonizadas por las Hermandades vascas en su afán por frenar las guerras privadas y los desmanes causados por los Parientes Mayores, concentrándose su actuación esencialmente en la década de los cincuenta. No obstante, este apartado también recoge los actos de represión banderiza, como la realizada ante el levantamiento de Léniz contra los Guevara en 1423.

La categoría de “criminalidad” es, tal vez, la más amplia de las que aquí proponemos, la que abarca una casuística más diversa. Así pues, contiene tanto asesinatos motivados por la intención de robar, por agravios sufridos o por ajustes de cuentas, como homicidios presumiblemente relacionados con la delincuencia común cuyo móvil no se menciona. No obstante, más de la mitad de los asesinatos cometidos en esta categoría –39 de las 71 acciones violentas– son muertes producidas “malamente” o “en tregua”, como tienden a indicar las fuentes –añadiendo, en ocasiones, que los perpetradores fueron “açotados” por ello–. Las guerras privadas estaban perfectamente reguladas y legalizadas, por lo que el desafío previo a la apertura de las hostilidades indicaba que toda acción militar cometida por particulares –hidalgos– a partir de ese momento sería legal¹². Del mismo modo, al cesar el enfrentamiento, ya fuera por treguas temporal o por la llegada de la paz, esos actos violentos pasaban a considerarse ilegales y, por tanto, criminales. Es dentro de ese contexto de cese de hostilidades –temporal o no– en el que debemos situar los asesinatos referidos, que generalmente se dan entre linajes que previamente habían estado enfrentados –o, en ocasiones, lo estarían en adelante a causa de esas muertes.

Estrechamente relacionada con la criminalidad, nos encontramos con la violencia espontánea. En esta ocasión se trata de muertes producidas a causa de discusiones –“sobre palabras”– y otros motivos nimios, en ocasiones acaecidas en tabernas. Los protagonistas solían

¹² Jon Andoni Fernández de Larrea, “Las Guerras Privadas: el Ejemplo de los Bandos Oñacino y Gamboíno en el País Vasco», *Clio y Crimen* 6 (2009), pp. 85-109.

ser miembros de las clientelas militares de los linajes que, armados y acostumbrados a la guerra y las actitudes violentas, tendían a resolver sus disputas a través del ejercicio de la violencia. Estos homicidios y ocasionales escaramuzas se podían dar dentro del propio bando e, incluso, dentro del propio linaje. Del mismo modo, también tenían lugar entre diferentes linajes, siendo estas muertes las catalizadoras de la ruptura de las treguas vigentes o la llama que prendía el fuego de la guerra privada. Se trataría, por tanto, de violencia más propia de épocas de tregua, lo que automáticamente la convertiría en simple criminalidad. No obstante, la consideramos una categoría con entidad propia, que ayuda a comprender mejor las formas en las que podía extenderse la violencia banderiza.

Por último, están las venganzas. Estas consistieron en *vendettas* privadas y colectivas, generalmente protagonizadas por individuos o familias situadas en los niveles más bajos de las redes clientelares que, aparentemente, no dieron el salto a guerra privada —es decir, no medió un desafío formal. Buena parte de las acciones de esta categoría eran en realidad deudas de sangre contraídas tras estallidos de violencia espontánea o en los años de guerra privada. Con todo, el carácter no sistemático de las fuentes nos impide conocer más sobre el contexto específico de muchas de estas acciones. En la gran mayoría de los casos no podemos afirmar con rotundidad que dichas venganzas no formaran parte de guerras privadas. Del mismo modo, no podemos sostener que, ante la ausencia de referencias a muertes “malamente” o “en tregua”, se trate de acciones contextualizadas dentro de lo que denominamos “criminalidad”. Todo ello nos empuja, por tanto, a crear una categoría propia.

Tras preguntarnos por la contextualización de las muertes y actividades militares, surge de forma natural la cuestión de la forma en la que se materializó la violencia. Es decir, qué tipo de acciones se llevaron a cabo en el transcurso de los enfrentamientos. El gráfico n.º 7 muestra la distribución tipológica de las mismas, distribuidas en siete categorías. Se puede observar que asesinatos, peleas y escaramuzas agrupan casi tres cuartas partes del total de acciones. Respecto al grupo más numeroso, cabe destacar que el gráfico se refiere a las acciones de asesinato, independientemente del número de víctimas

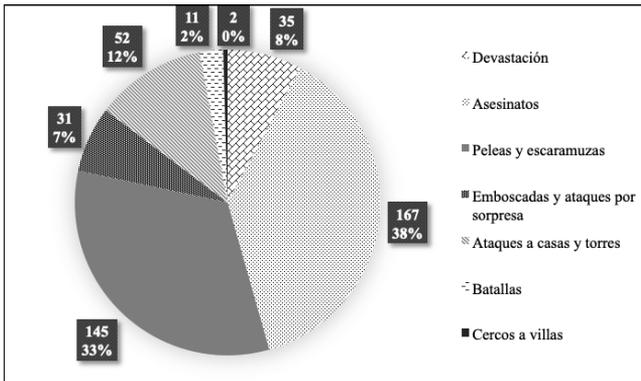


Gráfico n.º 7. Tipos de acciones violentas

producidas. Así, un único acto de este tipo podría traducirse en más de un homicidio. Por otro lado, peleas y escaramuzas se refieren a combates en los que generalmente tomaron parte varios individuos y que en las propias fuentes reciben alguno de esos dos nombres. Da la impresión de que, aunque similares, ambas denominaciones no tienen el mismo significado y la palabra “pelea” –muy utilizada por Lope– se refiere a enfrentamientos algo más organizados y de mayor entidad que las escaramuzas. Ni el *Libro de las Buenas Andanças e Fortunas* ni los *Anales Breves de Vizcaya* se refieren, en ninguna ocasión, a “batallas” libradas en el contexto de la Lucha de Bandos. Da la impresión de que ambos autores tenían un concepto muy restringido del término, que reservaban para aquellos encuentros bélicos librados a nivel del reino, como podía ser la primera batalla de Olmedo en 1445. Con todo, hemos optado por otorgar tal dignidad a los encuentros más importantes, especialmente aquellos que destacan por la cantidad de linajes involucrados o el número de bajas producidas¹³.

La devastación aparece mencionada casi de forma exclusiva en operaciones de guerra privada y represión. De acuerdo con nuestras crónicas, esta consistió, esencialmente, en la destrucción de casas, torres y edificios productivos sin que necesariamente mediara un

¹³ El listado de encuentros que calificamos como batalla puede consultarse en la nota 10 de este trabajo, exceptuando la emboscada de los Yarza de 1420.

asalto previo a la posición –pues podría encontrarse en desuso o haber sido abandonada ante la inminente llegada del enemigo. Del mismo modo, los ataques a casas y torres responden tanto a asaltos como a los más inusuales cercos en posiciones situadas en la Tierra Llana y dentro de los muros de las villas. Asimismo, las emboscadas y ataques por sorpresa se muestran como una forma útil de atacar al enemigo sin exponer a los propios en exceso. Por último, tenemos los cercos a villas que, con solo dos casos, no llegan suponer ni un 1% del total de acciones: Mungia entre 1444 y 1445 y Elorrio en 1468. Su escasez debe explicarse en términos de capacidad, ya que para llevar a cabo este tipo de acción era necesario disponer de un importante contingente.

Previamente, hemos podido comprobar como la guerra privada se erige por encima de los demás contextos como elemento central de la Lucha de Bandos, que aglutina en cierto modo a todas las demás. Por ello, convendría poner el foco en este fenómeno concreto para comprobar qué datos arrojan las fuentes disponibles. Así, los gráficos n.º 8 y n.º 9 muestran la distribución cronológica del total de muertes y acciones militares ejecutados en dichos contextos. De nuevo, al igual que cuando hemos aportado los datos totales, se hace necesario distribuir las víctimas y los actos bélicos en función de su agrupación, tal y como se muestra en las figuras n.º 10 y n.º 11.

Aislando las guerras privadas del resto de operaciones se puede comprobar que, realmente, la conflictividad horizontal se distribuye en tres picos de violencia, intercalados por periodos de enfriamiento o represión en los que la intensidad de la conflagración remitió, como se comprobará en el siguiente apartado. Los tres puntos álgidos pueden observarse con claridad en 1413-1422, 1440-1448 y 1465-1473. La primera fase consiste en un estallido violento, seguido por un periodo de latencia para aumentar en virulencia en la década de los cuarenta. Tal vez el último de ellos sea el menos perceptible, aunque puede apreciarse que se pasa de una media de 3,4 muertos y 1,33 acciones por año en el quinto periodo, de 15 años de duración, a una media de 29,5 víctimas y 3,37 actos violentos por año en los ocho años que duró la última de las fases. Asimismo, cabe tener en cuenta que a partir de 1468 las noticias escasean, concentrándose esencialmente

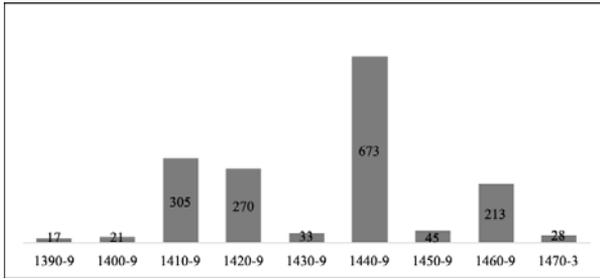


Gráfico n.º 8. Víctimas en acciones de guerra privada por décadas

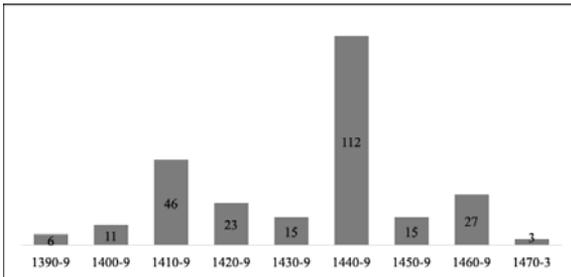


Gráfico n.º 9. Acciones militares realizadas en guerras privadas por décadas

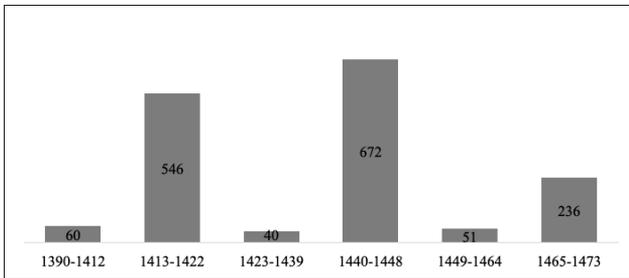


Gráfico n.º 10. Víctimas en acciones de guerra privada por concentración

en los tres años iniciales (1465-1468), lo que destacaría aún más el incremento en el nivel del enfrentamiento.

Como última cuestión relativa a la cuantificación, observaremos ahora la distribución tipológica de los diferentes tipos de acciones militares desarrolladas en contextos de guerra privada, que puede apreciarse en el gráfico n.º 12. Así, será posible establecer si existe

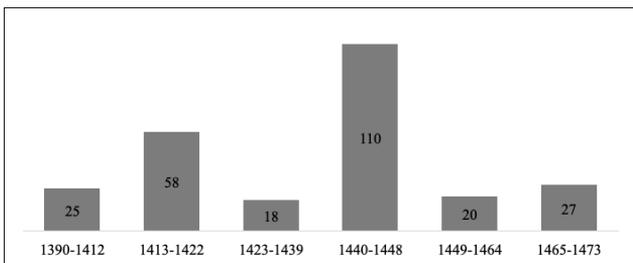


Gráfico n.º II. Acciones militares realizadas en guerras privadas por concentración

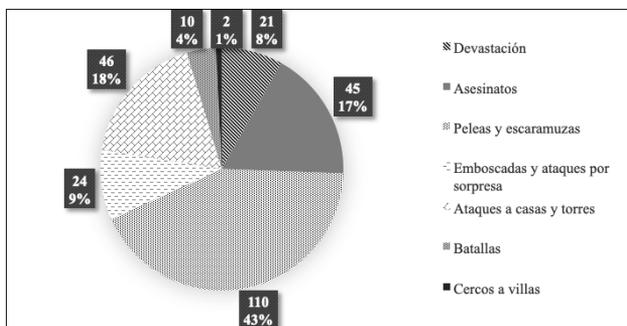


Gráfico n.º 12. Tipos de acciones militares desarrolladas en contextos de guerra privada

una homogeneidad en cuanto al desarrollo de las hostilidades en los diversos contextos o, por el contrario, si el desencadenamiento de la guerra privada implicaba un salto cualitativo.

Aislando los datos referidos a guerras privadas y comparando el gráfico n.º 12 con el gráfico n.º 7, puede comprobarse que, aunque la conflictividad de baja intensidad en forma de asesinatos se mantiene como base, sobre ella se superponen y aglutinan la práctica totalidad de las batallas –únicamente el ejemplo de Erandio en 1415 queda excluido– y los únicos dos casos de cercos a villas. Asimismo, el citado contexto acoge la gran mayoría de emboscadas y ataques por sorpresa, los ataques a casas y torres y, especialmente, las peleas y

escaramuzas. Junto con ello, agrupa la mayor parte de las operaciones de devastación. En definitiva, como era de esperar, la violencia desarrollada en contextos de guerra privada supone un aumento de la intensidad y un salto cualitativo que hace entrar en escena con relativa frecuencia acciones de mayor entidad.

LA PERIODIZACIÓN: DE LAS LUCHAS ENTRE LINAJES
A LOS CONFLICTOS DE LOS BANDOS

La cuantificación de las acciones violentas y su distribución espacial nos va a permitir, en conjunción con las informaciones proporcionadas por el registro documental, realizar la periodización del conflicto. Periodización que nos ayudará a comprender otros procesos como el de la formación de los bandos o las vicisitudes del proceso de pacificación. No se trata de la primera ocasión en la que esta tarea se ha abordado pues tanto Arsenio Dacosta¹⁴ como Jon Andoni Fernández de Larrea¹⁵ se han ocupado respectivamente en sus estudios sobre Bizkaia y Gipuzkoa de cuestiones similares.

Dacosta ha distinguido, en un análisis no tan decididamente diacrónico, tres niveles de conflicto entre los linajes vizcaínos: el básico, o de escala local, el complejo, por la hegemonía comarcal, y el generalizado, que afecta al conjunto del Señorío. El nivel básico supondría la confrontación de dos, o incluso más, linajes que compiten en un marco geográfico restringido, tal vez por la hegemonía sobre un valle o por el control de una villa, presentando un carácter estructural. El nivel complejo implicaría el enfrentamiento entre un número relativamente elevado de linajes a un nivel comarcal. Cronológicamente sería más tardío que el básico y su desarrollo implicaría

¹⁴ Arsenio Dacosta, *Los linajes de Bizkaia en la Baja Edad Media: Poder, parentesco y conflicto*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2003.

¹⁵ Jon Andoni Fernández de Larrea, “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, en José Ángel Lema *et al.*, *Los señores de la guerra y de la tierra: Nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2000, pp. 20-43. Jon Andoni Fernández de Larrea, “Las guerras privadas: el ejemplo de los bandos oñacino y gamboino en el País Vasco”, *Clío & crimen*, 6 (2009), pp. 14-38.

alianzas complejas entre los contendientes. El nivel generalizado tendría como campo de batalla a toda Bizkaia y como protagonistas dos bandos agrupados bajo la égida de dos linajes dominantes, los Butrón-Múgica frente a los Avendaño. La cronología nos indica que este nivel de conflicto se alcanza tan sólo en el siglo xv, con una primera fase en la década de los diez y una segunda, particularmente virulenta, en los años cuarenta. Para llegar al conflicto generalizado era preciso que los linajes que se iban a enfrentar alcanzasen previamente una posición socio-económica que les colocara en situación de competir por la hegemonía en el Señorío. Un proceso de consolidación que se desarrolló durante la segunda mitad del siglo xiv.

Combinando los datos de las fuentes narrativas y de la documentación navarra, Fernández de Larrea estableció las fases de la violencia en la Gipuzkoa del xiv-xv, pudiendo identificar los mismos niveles de enfrentamiento que en Bizkaia, añadiendo un último nivel de enfrentamiento que se alcanzaría en el clímax de la guerra privada y que supondría la intervención de los bandos provinciales en enfrentamientos que rebasaban las fronteras de Bizkaia y Gipuzkoa.

LA PRIMERA FASE DE LAS GUERRAS: LINAJES CONTRA LINAJES (1270-1390)

No se puede fechar con seguridad el comienzo de los enfrentamientos entre los linajes vascos. El primer conflicto datado por Lope se remonta a 1270, pero esto no representa más que el límite más lejano al que se podría remontar la memoria de los ancestros de nuestro cronista o sus informantes. Desconocemos, por tanto, los conflictos internobiliarios que podrían haber tenido lugar en los siglos xi, xii o los tres primeros cuartos del siglo xiii, si es que llegaron a producirse.

La información de las *Bienandanzas* y de los *Anales* nos indica que, a lo largo del último cuarto del siglo xiii y la primera mitad del siglo xiv, asistimos a la fase seminal de los enfrentamientos que caracterizarán el Cuatrocientos. Los primeros conflictos se enmarcarían en el primer nivel de conflicto identificado por Dacosta. Se trata del nivel calificado como básico y supondría la confrontación de dos -incluso más- linajes compitiendo en un marco geográfico restringido,

ya fuera por la hegemonía sobre un valle o por el control de una villa. En este nivel, los conflictos presentan un carácter estructural.

Desde mediados del siglo xiv los linajes se vieron envueltos en una dinámica exterior que, por una parte, supuso un cierto apaciguamiento de la guerra privada y, por otra, aparentemente puso los cimientos de la consolidación de unos linajes determinados a la cabeza de confederaciones o redes clientelares que posteriormente conformarían los bandos. Las dinámicas exteriores que distrajeron la atención de los nobles vascos en estos años fueron dos. En primer lugar, alaveses y vizcaínos se vieron implicados en el desarrollo de las guerras de Pedro I contra Aragón y en el conflicto civil que le enfrentó a Enrique de Trastámara. Al mismo tiempo, los linajes del este de Álava y de Gipuzkoa entraron en las redes de fidelidad de la monarquía navarra, aportando combatientes para las campañas de la casa de Évreux en la península ibérica y el norte de Francia¹⁶.

Da la impresión de que la segunda mitad del xiv es el momento en el que se fue conformando la tupida red de alianzas, que a la postre daría lugar a la creación de dos polos en torno a los que se articularían los diferentes niveles de violencia privada que observamos en el siglo xv en cada uno de los territorios cantábricos.

LA LUCHA DE BANDOS Y LA GUERRA PRIVADA EN SU APOGEO (1390-1473)

Aunque los conflictos de naturaleza local no dejaron de producirse, desde la última década del siglo xiv los enfrentamientos implicaron la participación de numerosos linajes que, a principios del xv, ya estaban polarizados en dos bandos dominantes. En Bizkaia, los bandos surgieron en torno a los linajes de Butrón-Múgica y Avendaño.

¹⁶ Jon Andoni Fernández de Larrea, “La participación de la nobleza guipuzcoana en la renta feudal centralizada: Vasallos y mercenarios al servicio de los reyes de Navarra (1350-1433)”, en José Ramón Díaz de Durana, *La Lucha de Bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa de los bandos a la Provincia (siglos xiv a xvi)*, Bilbao, UPV/EHU, 1998, pp. 261-321; Jon Andoni Fernández de Larrea, “Los señores de la guerra en la Guipúzcoa bajomedieval”, en José Ángel Lema *et alii*, *Los señores de la guerra y de la tierra: Nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2000, pp. 20-43.

Posteriormente, ocurrió lo propio en Gipuzkoa, en esta ocasión bajo la dirección de los Lazcano —oñacinos— y los Gamboa de Olaso y los Guevara de Oñate. A lo largo de esas décadas, los conflictos no se desarrollaron de forma sostenida, sino que son identificables tres picos perfectamente definidos. Estos se vieron interrumpidos por fases de ralentización, en ocasiones debidas a los esfuerzos pacificadores de la Corona y las Hermandades.

La escalada (1390-1412)

En esta fase asistimos a los primeros enfrentamientos en los que todavía no intervinieron bandos al completo. Sin embargo, se puede observar un notable aumento de guerras privadas con respecto a la etapa anterior, así como un progresivo incremento en el número de linajes que tomaron parte en las acciones bélicas, incluso en áreas alejadas de sus espacios de hegemonía originarios. En ese sentido, el caso más emblemático sería el combate de Acundia en 1390. Asimismo, hacia el final del periodo se observa como la tensión fue en aumento pues, además del mayor número de linajes tomando parte en los enfrentamientos, se puede apreciar la injerencia de los que ya podemos considerar cabezas de Bando. Así, en 1411, la conflictividad en Bilbao —entre Arbolanchas y Leguizamones—, que hasta entonces no había trascendido del ámbito comarcal, no solo atrajo a los principales linajes vizcaínos —Avenidaño, Butrón y Salazar—, sino que el linaje guipuzcoano de los Gamboa también acudió a la villa en ayuda de sus aliados. Finalmente, el corregidor Gonzalo Moro fue capaz de establecer treguas, evitando así que la tensión escalara. No obstante, habían quedado sentadas las bases de una nueva fase del conflicto, que llevaría la violencia a un nivel hasta entonces desconocido.

El primer momento de conflicto entre bandos (1413-1422)

Los nueve años que median entre 1413 y 1422 vieron el incremento en el número de guerras privadas, que comenzaban a darse en gran parte del territorio vasco con mayor virulencia. Del mismo

modo, también se presentó la división de los linajes vizcaínos y guipuzcoanos en dos bandos definitivamente consolidada. Además, la documentación administrativa nos permite observar como pequeños linajes de escuderos que en la segunda mitad del siglo XIV actuaban de forma autónoma en sus relaciones con la monarquía navarra ya se habían integrado en las clientelas militares de los linajes más poderosos, como les sucedió a los Urquiola con respecto a los Lazcano¹⁷. Las acciones en ambos territorios indican dinámicas autónomas, con solo ligeras divergencias acerca de los años más intensos en cada uno de los territorios. La consolidación de los bandos permitió a las partes implicadas reforzar el número de combatientes con los que acudían a enfrentarse a sus rivales. Así, en esta fase podemos destacar acciones de una mayor envergadura como la batalla de Saint-Pée –*post* 1413–, el ataque a la torre de los Lazcano por parte de los Balda –y posterior emboscada a la fuerza asaltante– en 1420, el combate y quema de Otxandio en 1420 o la batalla de Acundia en 1422.

La ralentización de los grandes enfrentamientos (1423-1439)

Tras un primer pico de violencia generalizada en los espacios cantábricos, asistimos a una fase de cierta paralización en los enfrentamientos de los bandos. En algunos casos se trataría de dinámicas de los propios linajes, como demuestra la tregua de veinte años firmada por los Salazar en 1419. Con todo, aunque podemos sospechar un cierto agotamiento ante una violencia que no consiguió ventajas significativas para ninguno de los contendientes a nivel provincial, estos años no fueron por completo pacíficos, si bien los conflictos observables son poco significativos. Se trataría de enfrentamientos adscritos al nivel más básico que definió Dacosta. Los ejemplos los proporcionarían la guerra privada que estalló en el valle de Carranza en 1433 –que parece seguir su propio *tempo*–, la guerra entre

¹⁷ Jon Andoni Fernández de Larrea, “Una familia de escuderos guipuzcoanos al servicio de Carlos II de Navarra: Los Urquiola (1359-1378)”, en *Mito y realidad en la Historia de Navarra. Actas del IV Congreso de Historia de Navarra. Pamplona, septiembre de 1998*, II, Pamplona, Sociedad de Estudios Históricos de Navarra, 1998, pp. 149-159.

Zamudianos y los Anuncibay en 1437, el comienzo de la guerra interna entre los Leguizamón de Bilbao desde 1435 o el conflicto dentro del linaje de la Calleja en Vitoria en 1428 por la designación de los representantes en el concejo¹⁸.

El clímax de la guerra privada (1440-1448)

La década comienza con el aumento de las menciones a violencia local en el valle de Somorrostro, Muskiz, Portugaleta y Barakaldo, tal vez vinculados con el ascenso de Lope García al liderazgo de los Salazar. Estos conflictos, corresponderían al nivel básico definido por Dacosta, aunque lo realmente notable de esta fase es que durante el transcurso de la misma convergieron todos los niveles de conflicto. Uno de los primeros episodios enfrentó a Butrón y Avendaño en Larrabetzu en 1440. Con todo, la escalada se vio frenada por la acción pacificadora de la Corona, que pretendió exiliar a los dos cabezas de bando vizcaínos –Avendaño y Butrón–, a fin de cortar de raíz las guerras que, de nuevo, se estaban comenzando a propagar¹⁹. Da la impresión de que la sentencia no se cumplió debido, probablemente, a que la guerra civil que estalló en Castilla impidió que los intentos de pacificación del poder regio fueran llevados a cabo, propiciando, al mismo tiempo, el contexto perfecto para el mayor estallido de violencia banderiza de todo el periodo estudiado. Así, entre 1443 y 1448 se dio un nuevo pico de violencia, el más importante de la Lucha de Bandos, donde se sitúan seis de los doce grandes enfrentamientos armados. Una posible interpretación sería que la apertura de hostilidades entre los linajes dominantes inició una reacción en cadena que se tradujo en la multiplicación de guerras privadas a nivel local y comarcal en todo el territorio vasco. Buena parte de linajes se vieron involucrados en uno u otro nivel al activarse las alianzas militares cimentadas en las etapas previas²⁰.

¹⁸ José Ramón Díaz de Durana, *Vitoria a fines de la Edad Media*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1984, pp. 253 y 262-263.

¹⁹ Sabino Aguirre (ed.), *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1986, pp. 261-262.

²⁰ Se podría decir que lo que probablemente ocurrió fue similar a lo acaecido en la Europa de 1914. Es decir, al igual que en los años previos a la Primera Guerra Mundial,

Esas alianzas no se limitaron a acoger linajes de solar vasco, familias de las localidades cántabras limítrofes con Bizkaia se asociaron a las redes clientelares de los linajes encartados. Así, en esta fase del conflicto, las guerras privadas sacudieron no solo Bizkaia y Gipuzkoa –aunque ambos territorios fueron el principal escenario de las conflagraciones– sino que se extendieron a Castro Urdiales, Sámano y Mioño.

Esta fase fue testigo de la aparición del cuarto nivel de enfrentamiento que Fernández de Larrea sumó a los tres niveles descritos por Dacosta. En este momento se produjo la convergencia de los bandos en un reforzamiento de las alianzas interprovinciales que desembocaron en los trágicos hechos de Mondragón en 1448. En resumen, desde 1440 asistimos a una reactivación del conflicto hasta unos niveles no alcanzados en la fase anterior, con un mayor número de acciones bélicas y, por supuesto, de víctimas.

Un hecho que conviene señalar es la correspondencia entre el arranque de este clímax de la violencia banderiza y un relevo generacional a la cabeza de los linajes. Así, en el caso vizcaíno, Gómez González accedió al liderazgo de los Butrón en 1429, mientras que Pedro de Avendaño hizo lo propio en 1436 y Lope García de Salazar en 1439. En Gipuzkoa, Pedro Vélez de Guevara lideró su casa a partir de en torno a 1430. En el caso de los Gamboa, el relevo no se produciría hasta 1422 o 1423, con Martín Ruiz sucediendo a Ferrando de Gamboa y protagonizando algunos de los principales hechos del segundo pico de violencia banderiza. Una excepción la constituiría el linaje de los Lazcano, pues Juan López de Lazcano se convirtió en Pariente Mayor de su linaje hacia 1419, permaneciendo activo todavía en la década de los cuarenta²¹.

en el País Vasco de principios del siglo xv se habían ido tejiendo tupidas redes de alianzas que, al iniciarse las hostilidades entre dos contendientes, arrastraron a todos los aliados a la contienda, convirtiendo lo que podría haber sido un conflicto menor en uno de grandes dimensiones, sin que ese fuera el objetivo inicial. Así, en ambos casos, el enfrentamiento fue escalando hasta convertirse en algo a todas luces incontrolable. Véase Barbara W. Tuchman, *Los cañones de agosto*, Barcelona, RBA, 2014.

²¹ Mikel Bengoa Pérez se encuentra actualmente realizando su tesis doctoral en la UPV/EHU bajo la dirección de J. Ramón Díaz de Durana en torno al linaje de los Lazcano. Le agradecemos habernos proporcionado algunos datos referidos al citado linaje para la elaboración de este trabajo.

La primera pacificación (1449-1464)

Se puede observar con claridad como la quema de Mondragón marcó un punto de inflexión. La destrucción de una villa de realengo provocó que, aparentemente, los propios banderizos relajaran el ritmo del conflicto. Previamente se habían producido otras no tan espectaculares, como las quemas de Otxandio en 1420 y de Azkoitia en 1445, aunque la acción de Mondragón causó una conmoción sin precedentes que impulsó los intentos de pacificación. En este punto debemos señalar la tregua de diez años forzada por la Hermandad de Bizkaia a Avendaño, Butrón-Múgica y Arteaga en 1451²². Esta tregua fue precedida y seguida de una dura campaña de quema de casas-torre y demás refugios de acotados dirigida por la Hermandad. El colofón fue el destierro de los Parientes Mayores en 1457. El éxito de la pacificación fue mayor en Gipuzkoa ya que, en Bizkaia, al igual que en la anterior fase de ralentización, la violencia de baja intensidad se mantuvo en unos niveles relativamente elevados. Se observa asimismo una acumulación de conflictos sin fechar de la década de los cincuenta, así como guerras privadas en Balmaseda y Zalla. Es decir, una violencia limitada a las Encartaciones. Del mismo modo, fuera del espacio estrictamente vasco, pero vinculadas por la intervención de linajes de nuestro territorio, hemos de reseñar los enfrentamientos acaecidos en Castro Urdiales e Islares, áreas de interés de los Salazar. Por último, la violencia de baja intensidad se mantuvo constante, como se puede deducir del número de homicidios que se consignan como muertos “malamente” en periodo de tregua.

El canto del cisne la Lucha de Bandos (1465-1473)

Para esta fase estamos peor informados que para los anteriores momentos del proceso. Por una parte, nos encontramos privados de una de nuestras fuentes, pues los *Anales Breves de Vizcaya* fechan

²² Sabino Aguirre (ed.), *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, 1986, pp. 177-179.

su última noticia en 1452. Por otra parte, en este periodo la atención de Lope es absorbida por los acontecimientos que le llevaron a la prisión y la redacción de su obra (además de lo que pasa en sus proximidades geográficas). En este punto, todo su relato gira en torno a los hechos que precedieron y siguieron a la batalla de Elorrio en 1468, cuando los Butrón-Múgica fueron brutalmente derrotados, con consecuencias especialmente fatales para los Salazar. Sin embargo, por otros medios como los cantares en euskera sabemos que a partir del 1464 se comenzaron a reactivar las viejas alianzas, dando lugar a combates como los que se habían dado en los años cuarenta²³. Tras el punto álgido de esta fase, situado entre 1465 y 1468, da la impresión de que la guerra privada comenzó a decaer de nuevo, ya que solo tenemos datos de su pervivencia –limitada– en las Encartaciones. Quizá Lope no era tan consciente de lo que ocurría desde su aislamiento en prisión. Sea como fuere, la documentación conservada nos permite afirmar que, al menos hasta 1473 las clientelas militares de los bandos y linajes estuvieron activas, hecho también demostrado por la presencia de las mismas en la batalla de Mungia de 1471. Con posterioridad a estos años, todavía observamos acciones de violencia limitada en Gipuzkoa y en las Encartaciones, aunque apenas superan la consideración de anécdotas.

CONCLUSIONES

Los datos aportados permiten anticipar algunas conclusiones parciales. En primer lugar, constatamos a lo largo de todo el periodo de estudio la existencia de una violencia de baja intensidad pero sostenida en el tiempo, con tres picos de mayor intensidad claramente identificables. Esta violencia no solo se ejercía dentro del marco legal amparado por la guerra privada, donde se dio un salto

²³ Algunos de ellos fueron recogidos por la poesía épica vasca bajomedieval. Véase Luis Michelena, *Textos arcaicos vascos*, Madrid, Minotauro, 1964.

cualitativo en lo que al tipo de acciones militares realizadas se refiere. La represión, la venganza, la criminalidad y la violencia espontánea fueron también escenarios de conflicto, pero en numerosas ocasiones estrechamente relacionados con el desarrollo de las guerras privadas, bien como desencadenantes bien como consecuencias de las mismas.

En segundo lugar se impone una evidencia: en la guerra privada ningún bando podía realizar un esfuerzo sostenido, como evidencia la cronología de las fases activas y ralentizadas y la evolución del número de muertos. Ninguno de los bandos fue capaz de conseguir la hegemonía a pesar de sus victorias, pues el recurso a aliados no implicados en la derrota permitía apuntalar a los peor parados en las conflagraciones. Además, la base económica de los linajes no permitía el mantenimiento de las clientelas militares sin provocar un fuerte estrés sobre las mismas. Las actividades depredatorias en las que estas se vieron implicadas de forma aparentemente autónoma para garantizar su sostenimiento son un claro indicativo de ello.

La polarización de los linajes de cada uno de los territorios en dos bandos vino a suponer que la mayor parte o, en algún momento todos, estuviesen adscritos a las redes clientelares de sus linajes dominantes. Por ello, cuando estallaron las hostilidades se produjo un efecto dominó que arrastró a todos aquellos que habían entrado a formar parte del juego de clientelas y alianzas. Este nivel de enfrentamiento se alcanzó en dos fases: entre 1413 y 1422 y entre 1440 y 1448, con la etapa más aguda del conflicto entre 1443 y 1448. El primer pico de violencia se había saldado con una suerte de “empate técnico”, ya que ningún bando consiguió derrotar a su rival. ¿Por qué, entonces, en los años cuarenta asistimos a un rebrote más virulento de la guerra privada? Consideramos que esta reactivación podría tener cierta relación con el relevo generacional que habrían experimentado los principales linajes dominantes tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa. Los nuevos actores intentaron resolver las guerras de sus padres, el conflicto que les enfrentaba, a partir de ejercicio de la violencia, intentando en vano triunfar allí donde sus progenitores habían fracasado. No lo consiguieron, pues las fuerzas siguieron estando equilibradas. Como se puede observar en el cuarto nivel de enfrentamiento, la guerra se

retroalimentaba con la incorporación de nuevos actores de espacios vecinos que apuntalaban al linaje o bando que podía hallarse en una momentánea desventaja militar.

Finalmente, los periodos más activos y generalizados de guerra privada coinciden con aquellas fases de la historia castellana en las que los monarcas se enfrentaron a serias dificultades, que tuvieron su máxima expresión en las diversas guerras civiles del Cuatrocientos. Así, el clímax de la Lucha de Bandos se desarrolló en paralelo al conflicto que enfrentó a Juan II y su privado Álvaro de Luna con los Infantes de Aragón y desembocó en la primera batalla de Olmedo en 1445. Por su parte, la última fase de guerra privada se corresponde con los años de inestabilidad que afectaron a Enrique IV y que se manifiestan en una segunda batalla en Olmedo en 1467. Con todo, no se trataría de asumir que hay una correspondencia entre el desarrollo de las guerras civiles en Castilla y las guerras privadas vascas. Estas últimas respondían a una dinámica propia. El efecto de las guerras civiles castellanas sobre el espacio vasco no fue el del elemento desencadenante de los conflictos; básicamente impidió la acción pacificadora del poder regio, al focalizar la atención del rey fuera de lo que acontecía en las regiones periféricas del reino.